SOLICITA REGULACIÓN DE HONORARIOS.-

Excma.Cámara:

Mariano Brian SALAMA, abogado, T° 97 - F° 158 del CPACF, constituyendo domicilio electrónico: CUIT 20-25965635-5, por derecho propio,con el patrocinio letrado de **Gastón Ignacio de Acha**, (T° 117 F° 741 C.P.A.C.F), domicilio electrónico CUIT N° 20-32838384-6, constituyendo domicilio electrónico en 20-32838384-6, con domicilio procesal en la Avda. Julio A. Roca 651, Piso 1°, Sector 129, de esta Ciudad, Zona de Notificación 50, en los autos caratulados en los autos caratulados:**"ELECTROLUX ARGENTINA SA c/ EN-M DESARROLLO PRODUCTIVO (EX 90665744/21 - DISP 618/19) s/RECURSO DIRECTO LEY 24.240 - ART 45"(Expediente Nro: 49/2022)**, a V.E. respetuosamente digo:

Que en virtud de la resolución de fecha 24/10/2023, vengo por el presente a solicitar a VE se regulen los honorarios de la representación letrada de la parte demandada por la labor desarrollada en autos.

Sirva VE tener presente lo expuesto.

Proveer V.S. de conformidad

SERA JUSTICIA

Signature Not Verified
Digitally signed by DE ACHA GASTON IGNACIO
Date: 2025.09.26 16:31:16 ART